

UN REFERENTE ACADÉMICO

Juan Jesús Garza Onofre*

Es imposible no destacar el carácter nacional de la UNAM, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Algo que va más allá de un territorio geográfico delimitado y que lucha incansablemente contra el centralismo (que no es otra cosa más que uno de los primeros rasgos del autoritarismo). Y es que, para alguien de provincia, para cualquier persona ajena a las dinámicas de la capital del país, no resulta desconocida una institución como la Universidad Nacional; la máxima casa de estudios, porque sus investigaciones, el compromiso de sus académicos, su ejemplo e historia, inspira a todo el país e ilumina el camino para abrir nuevas brechas del conocimiento científico.

En ese sentido, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM significa un referente académico que trasciende épocas y espacios, pues las profusas y diligentes labores de su comunidad no sólo han ayudado a la formación de los profesionales del derecho a lo largo y ancho de la república, sino también, y quizá sobre todo, se han encargado de ir estructurando las reglas sobre las que se erigen las instituciones que organizan a nuestra sociedad.

Para mí, el Instituto, además de ser el lugar en el que desarrollo en plena libertad, pero siempre con un alto sentido de responsabilidad social y rigurosidad técnica, mis investigaciones sobre la justicia, las profesiones jurídicas y, en general, las cuestiones legales; es, al final del día, una posibilidad por construir un mejor porvenir. De ahí que se intente realizar cada vez más un

^{*} Investigador asociado "C" de tiempo completo.

80 años de identidad 101

trabajo interdisciplinar, útil y que pueda estar a la altura de cualquier acontecimiento coyuntural; por eso resulta fundamental que nuestras ideas sirvan a la mayor cantidad de individuos que compartimos un mismo proyecto político, que no es otro que el de la democracia constitucional.

Precisamente, una de las cosas que más me gusta del IIJ es la oportunidad que encuentro en la diversidad generacional y la pluralidad de perfiles que integran esta fantástica comunidad, como sabiéndonos partícipes de un constante aprendizaje y de un nutrido intercambio de ideas.

En ese sentido, mis esfuerzos por ayudar a generar la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se focalizan en siempre mantener una actitud de respeto y diálogo con mis colegas, haciendo equipo y animando a abordar el fenómeno jurídico desde diferentes perspectivas, pero sin perder nunca la seriedad que han caracterizado los primeros 80 años de esta magnífica institución. Porque, sin lugar a duda, si existe un futuro en esta disciplina es sólo a través de la colaboración mutua, tendiendo puentes, descentralizando y expandiendo horizontes para entender, de una vez por todas, que el derecho antes que ser algo que le pertenece de forma exclusiva a los expertos, es un constructo que debe servir como herramienta de transformación social.